

**CURSO PRIMERO: SEPTIEMBRE 2019 - AULA: I.B.2**

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2 HISTORIA DE LAS RELACIONES LABORALES (10:00-12:00)	3 ELEMENTOS DE DERECHO PRIVADO (10:00-12:00)	4 INTRODUCCIÓN A LAS RELACIONES LABORALES (10:00-12:00)	5 ELEMENTOS DE DERECHO PÚBLICO (10:00-12:00)	6 DERECHO DE LA EMPRESA (10:00-12:00)	7	8
9 <b>PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES NO LECTIVO (PASA AL 16)</b>	10 INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA (10:00-12:00)	11 ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (10:00-12:00)	12 ESTADÍSTICA (10:00-12:00)	13 SOCIOLOGÍA Y TICs (10:00-12:00)	14	15
16 <b>PSICOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (10:00-12:00)</b>						

En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso inferior. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos 15 días de antelación.

CURSO SEGUNDO: SEPTIEMBRE 2019 - AULA I.B.3						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2 DERECHO SINDICAL (10:00-12:00)	3 DERECHO DEL TRABAJO II (10:00-12:00)	4 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL II (10:00-12:00)	5 DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL (10:00-12:00)	6 ECONOMÍA DEL TRABAJO (10:00-12:00)	7	8
9 <b>GESTIÓN DEL CONFLICTO NO LECTIVO</b> (PASA AL DIA 16)	10 SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO Y DE LAS ORGANIZACIONES (10:00-12:00)	11 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (10:00-12:00)	12 DERECHO DEL TRABAJO I (10:00-12:00)	13 DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL I (10:00-12:00)	14	15
16 GESTIÓN DEL CONFLICTO (10:00-12:00)						

\*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso inferior. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos 15 días de antelación.

CURSO TERCERO: SEPTIEMBRE 2019 I.1.2**						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2 TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LOS RRHH I (Asign. del 1 <sup>er</sup> cuatr.) (10:00-12:00) <b>D.1.4</b>	3 SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (10:00-12:00)	4 POLÍTICAS SOCIOLABORALES (10:00-12:00)	5 DERECHO ADMINISTRATIVO LABORAL (10:00-12:00)	6 TÉCNICAS DE GESTIÓN DE LOS RRHH II (Asign. del 2 <sup>o</sup> cuatr.) (10:00-12:00)	7	8
9 <b>DERECHO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b> <b>NO LECTIVO (PASA AL 16)</b>	10 RIESGOS PSICOSOCIALES: EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO (10:00-12:00)	11 DERECHO DEL EMPLEO (10:00-12:00)	12 DERECHO PROCESAL LABORAL (10:00-12:00)	13 SISTEMAS DE RELACIONES LABORALES (10:00-12:00)	14	15
16 <b>DERECHO DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL</b> (16:00-18:00)						

\*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso inferior. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos 15 días de antelación.

\*\*La asignatura Técnicas de Gestión de los RRHH I (1<sup>o</sup> Cuatr.) hará el examen en el aula D.1.4

CURSO CUARTO: SEPTIEMBRE 2019 - AULA I.1.4						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
						1
2 TÉCNICAS PREVENTIVAS Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD LABORAL (16.00-17.45)  DISEÑO, GESTIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE EMPLEO (18.00-19.45)	3 COMUNICACIÓN, LIDERAZGO Y EFICACIA ORGANIZACIONAL (16.00-17.45)  TRABAJO Y GÉNERO (18.00-19.45)	4 RECURSOS HUMANOS Y SISTEMAS DE CALIDAD (16.00-17.45)  HISTORIA DE LAS RRLL EN ESPAÑA (18.00-19.45)	5 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL (16.00-17.45)  DERECHO INTERNACIONAL Y COMUNITARIO DEL TRABAJO (18.00-19.45)	6 AUDITORÍA DE LOS RRHH (17.00-19.00)	7	8
9 <b>ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO (17.00-19.00)</b> <b>NO LECTIVO ( PASA AL DÍA 13)</b>	10 CONTABILIDAD (16.00-17.45)  SISTEMAS LOCALES DE EMPLEO Y SOSTENIBILIDAD (18.00-19.45)	11 DERECHO FISCAL (16.00-17.45)  INSERCIÓN SOCIOLABORAL (18.00-19.45)	12 TRABAJO NO ASALARIADO (16.00-17.45)  CULTURA EMPRENDEDORA Y CREACIÓN DE EMPRESAS (18.00-19.45)	13 <b>ECONOMÍA DE LOS MERCADOS DE TRABAJO (17.00-19.00)</b>	14	15

\*En caso de coincidencia de exámenes, con una asignatura básica u obligatoria, cambiará la del curso inferior. Los/as estudiantes deberán solicitar al profesor de la asignatura dicho cambio con al menos 15 días de antelación.

\*En caso de coincidencia de exámenes, entre una asignatura básica u obligatoria y una optativa, cambiará la optativa.